



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007100-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a actuaciones llevadas a cabo por esta para dar cumplimiento a la Proposición No de Ley 000851 aprobada por la Comisión de Economía y Hacienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 249, de 31 de mayo de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001688, PE/006807, PE/006888, PE/006940 a PE/006953, PE/006955, PE/006956, PE/006958 a PE/006969, PE/006972 a PE/006984, PE/006986 a PE/006988, PE/006991, PE/006992, PE/006996, PE/006997, PE/007000, PE/007003, PE/007005, PE/007018 a PE/007022, PE/007024, PE/007026 a PE/007059, PE/007063 a PE/007102, PE/007106, PE/007109, PE/007110, PE/007153, PE/007162, PE/007196, PE/007197, PE/007222 y PE/007240, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de julio de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1007100, formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa Rubio Martín, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para dar cumplimiento a la resolución aprobada con motivo del debate de la Proposición No de Ley 000851.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se informa que con escrito de fecha 3 de diciembre de 2020 la Consejería de la Presidencia daba traslado a la Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de la Resolución adoptada por la Comisión de Economía y Hacienda con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/ 851. A esta fecha no se ha recibido en esta Consejería información alguna de las decisiones que se pudieran haber adoptado por el Gobierno central en cumplimiento de la citada Resolución

Valladolid, 21 de junio de 2021.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.